



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Civil

AVISO ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA EL 08 DE ABRIL DE 2021

LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA, CON PONENCIA DEL **DR. OCTAVIO AUGUSTO TEJEIRO DUQUE, AVOCÓ** CONOCIMIENTO EN LA TUTELA PROMOVIDA POR CARLOS ALBERTO DÍAZ DAZA CONTRA LA SALA DE CASACIÓN PENAL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA. RADICADA CON EL N. **110010203000202100104500**, EN CONSECUENCIA SE PONE EN CONOCIMIENTO LA REFERIDA A PROVIDENCIA A LOS OPOSITORES INTERVINENTES DENTRO DEL PROCESO OBJETO DE ESTA QUEJA CONSTITUCIONAL A: **ELIANA PAOLA DIAZ CABALLERO Y MAICOL JOSUE ROPERO**, VÍCTIMAS DENTRO DEL PROCESO OBJETO DE LA LITIS Y DEMÁS QUE PUEDAN VERSE AFECTADAS EN EL DESARROLLO DE ESTE TRAMITE CONSTITUCIONAL.

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 13 DE ABRIL DE 2021 A LAS 8:00AM VENCE:
EL 13 DE ABRIL DE 2021 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO SALA DE CASACIÓN CIVIL

d.v.p.

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts. 1101-1190-1241 Fax. 1242-1243
www.cortesuprema.gov.co

